

ACTA DE DECISIÓN COLEGIADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, MEDIANTE LA QUE SE ACORDÓ UNA COMISIÓN OFICIAL

El secretario general de acuerdos Carlos Hernández Toledo, por instrucciones del magistrado presidente Gilberto de G. Bátiz García, sometió a análisis y, en su caso, aprobación de las magistraturas que integran a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con excepción del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón¹, un asunto de decisión colegiada.

En términos del segundo párrafo del artículo 12, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el pleno de la Sala Superior analizó y acordó sobre el tema siguiente:

- **La comisión solicitada por la magistrada regional María Cecilia Guevara y Herrera para impartir una conferencia en el estado de Morelos**

El secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió a consideración del pleno la comisión solicitada por la magistrada regional María Cecilia Guevara y Herrera, para impartir la conferencia magistral denominada “Funciones de las Salas Regionales Electorales del Poder Judicial de la Federación”, organizada por la Casa de los Saberes Jurídicos, el 26 de marzo de 2026, en la ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 256, fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral, 34 y 35 del **ACUERDO GENERAL DEL PLENO DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL QUE ESTABLECE LAS POLÍTICAS DE RACIONALIDAD, GASTO EFICIENTE Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA APLICABLES EN EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTISÉIS**, las magistraturas acordaron por **unanimidad de votos**, autorizar la asistencia de la magistrada regional al evento referido.

A las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos del veinticinco de marzo de dos mil veintiséis, se terminó de recabar la votación correspondiente.

¹ Por encontrarse en período vacacional.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 269, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20, fracciones I, III y IV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman electrónicamente las magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el secretario general de acuerdos Carlos Hernández Toledo, que autoriza y da fe.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral.

Magistrado Presidente

Nombre:Gilberto De Guzmán Bátiz García

Fecha de Firma:25/03/2026 06:06:28 p. m.

Hash:✔NekpoyZv2SKn8KyokpxIC4ch4hA=

Magistrado

Nombre:Felipe de la Mata Pizaña

Fecha de Firma:25/03/2026 06:17:29 p. m.

Hash:✔2ewlRUPGhVkJnlluUWrJPDHp++E=

Magistrado

Nombre:Felipe Alfredo Fuentes Barrera

Fecha de Firma:25/03/2026 05:58:17 p. m.

Hash:✔KhvawDWvVT7bf+yzmbyrhGkllxw=

Magistrada

Nombre:Mónica Aralí Soto Fregoso

Fecha de Firma:26/03/2026 09:42:09 a. m.

Hash:✔NhtXA3BNjOY7ssOFfMhXp7Oo7hI=

Magistrada

Nombre:Claudia Valle Aguilasocho

Fecha de Firma:25/03/2026 07:47:53 p. m.

Hash:✔Y51zIRn9UkeE55rKHZQ9baCeQvk=

Secretario General de Acuerdos

Nombre:Carlos Hernández Toledo

Fecha de Firma:25/03/2026 06:08:11 p. m.

Hash:✔0lbDhjWgbelOi55R/ojaWPgt91I=